


SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO		
Entidad	E.S.E HOSPITAL MENTAL DE ANTIOQUIA	
Vigencia	2018	
Fecha de Publicación	13 Septiembre del 2018	

Seguimiento 2 (Corte del 01 Mayo al 31 de Agosto del 2018)						
Fecha de Seguimiento		01/09/2018				
Componente	N° Actividades programadas al corte	N° Actividades ejecutadas al corte	%	Subcomponente/proceso	Descripción de Actividad	Anotaciones
1. Gestión del riesgo de corrupción-Ajuste al Mapa de riesgos de corrupción	2	2	100%	Política de Administración de Riesgos	1. Ajuste mapa de riesgos de corrupción	Frente a la revisión del ajuste al mapa de riesgos de corrupción, este no ha sido modificado desde el momento de su publicación, se siguen identificando un total de 36 riesgos asociados a los 14 procesos y procedimientos del SIGC. La nueva metodología para la administración del riesgo institucional está en la fase de implementación. Se identifica que ninguno de los riesgos del mapa de ha materializado en la entidad.
				Consulta y divulgación	2. Publicación mapa de riesgos de corrupción en pagina web y en servidor interno	Esta actividad esta ejecutada desde el 31 de enero del 2018, su consulta y divulgación es de la siguiente forma: Para los usuarios externos en la página Web el Mapa de Riesgos en el siguiente enlace: http://www.homo.gov.co/adjuntos/plan-anticorrupci%C3%B3n-y-de-atenci%C3%B3n-al-ciudadano-2018 . O en la ruta: Pagina web http://www.homo.gov.co - Nuestro Hospital - Gestión Institucional - Plan anticorrupción. y en el SIGC (Sistema Integrado de Gestión de la Calidad) y para los usuarios internos en la siguiente ruta: SIGC/Gestión Estratégica/Mapa Gestión del Riesgo/Mapa de riesgos de corrupción.
2. Racionalización de trámites	2	1	50%	Priorización de trámites	1. Publicación en plataforma de datos abiertos	Con esta actividad se pretende presentar los trámites y otros procedimientos de cara al ciudadano a racionalizar durante la vigencia de publicación. Esta acción es incumplida a la fecha de corte; la Direccion de Planeación sugiere una acción de mejora que se tendría formulada en el autodiagnóstico del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG, pero de la cual no se entrega evidencia a la Oficina de Control Interno. Es explicado que las acciones de mejora tendrán un cumplimiento durante la vigencia y serán priorizadas en el plan de acción de MIPG y el seguimiento será realizado por la Dirección Técnica de Planeación y Proyectos.
				Racionalización de trámites	2. Formular estrategia de racionalización de trámites	Referente a la estrategia de racionalización de trámites de la entidad, se procedió a identificar el inventario de trámites y otros procedimientos administrativos que se encuentran registrados, actualizados y publicados en la página Web, sin embargo la estrategia la ayuda a construir el DAFP (Departamento Administrativo de la función pública) y se esta a la espera de su registro y aprobación, con el fin de que sea tramitado eficazmente, según información suministrada por la Dirección de Planeación en informe enviado a Comunicaciones. Los trámites y servicios se encuentran en el siguiente enlace de la página Web institucional: http://www.homo.gov.co/tramites-y-servicios o siguiendo la siguiente ruta: http://www.homo.gov.co/-tramites-y-servicios-tramites . Lo que quiere decir que esta actividad no esta generada completamente e incumple para este corte. Desde la Dirección Técnica de Planeación de la entidad se dice que existen acciones de mejora pero no han sido evidenciadas para la Oficina de Control Interno.
3. Rendición de Cuentas	1	1	100%	Implementación y desarrollo de la estrategia	1. Ejecutar la estrategia de rendición de cuentas	Para este corte y según cronograma de rendición de cuentas que esta publicado en la pagina Web institucional, no hay programación de rendición de cuentas durante estos meses; también se verifica que la publicación de la última rendición de cuentas realizada en el mes de Marzo aún no está actualizada en la página Web; se pudo evidenciar que se socializó el sistema de seguridad y salud en el trabajo el día 29 de Junio en el marco del día servidor público, evento en que se hizo reconocimiento y exaltación a los diferentes funcionarios. Por otro lado tambien se evidencio Junta directiva realizada 31 de Julio de la presente vigencia. Se evidencia convocatorias por diferentes medios institucionales para participar en el mes de septiembre de la reunion de Asociación de usuarios.
4. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	1	1	100%	Estructura administrativa y direccionamiento	1. Establecer mecanismos de comunicación directa entre las áreas de servicio al ciudadano y la alta dirección para facilitar la toma de decisiones y el desarrollo de iniciativas de mejora	Se verifican las acciones que buscan fortalecer el servicio de atención al ciudadano para lo cual se indaga con orientación al usuario acerca de las estrategias implementadas; se evidencian actas con fechas de: 28 de mayo, 12 de Junio, 17 de Julio y 21 de agosto en las cuales se verifica que la asociación de usuarios se reúne cada mes con el fin de comentar y participar en los diferentes temas de interes de la institución; como iniciativa del área de atención al usuario se realizan espontáneamente unas cortas charlas de derechos y deberes de los ciudadanos en el momento que estan a la espera de ser atendidos a un servicio, la dependencia entrega como evidencia listado de asistencia de los usuarios de los días: 5, 6, 7 y 21 de Junio y 31 de agosto; se constata que los funcionarios de la oficina de atención al usuario y desde la Subgerencia de prestación de servicios permanentemente están en comunicacion con los usuarios para solucionar temas que son expuestos y requeridos. Desde la Gerencia, Oficina de Atención al Usuario, Comunicaciones y la Oficina de Control Interno se realizó en la primera semana de Junio, estrategia MI Control Interno HOMO, donde se involucra a funcionarios y usuarios para el cumplimiento de deberes y respeto de sus derechos. Desde la Oficina de la Dirección Técnica de Planeación en informe realizado dice que se habilitó un chat que busca que la ciudadanía se comunique con la entidad y busque orientación sobre la oferta de servicios, pero esta actividad no se visualizó ni en comunicaciones, ni en atención al usuario y no fueron entregadas evidencias al respecto. Tampoco se encuentran evidencias de capacitaciones a funcionarios del grupo de atención al usuario para brindar información a través de los diferentes canales según lo expuesto en informe desde Planeación, al igual que tampoco existe evidencias del fortalecimiento al sistema de llamadas, logrando mayor oportunidad en respuesta según el mismo informe.

5. Mecanismos para la transparencia y acceso a la información	3	2	67%	Lineamientos de transparencia activa	1. Divulgación de datos abiertos	Se verifican las acciones que buscan fortalecer el servicio de atención al ciudadano para lo cual se indaga con orientación al usuario acerca de las estrategias implementadas; se evidencian actas con fechas de: 28 de mayo, 12 de junio, 17 de julio y 21 del 2018.
				Elaboración de instrumentos de gestión de la información	2. El registro o inventario de activos de información	Con el fin de dar cumplimiento a esta acción, se evidencia y observa que a la fecha de corte el componente se encuentra actualizado en la página de Web de la institución, desde el 31 de enero del 2018 y no se realizado ningún cambio para este periodo, además se evidencia por medio de acta y listado de asistencia que fue presentado por el área encaragada (Comunicaciones) al comité GEL. Para verificar la información se sigue la ruta de enlace: http://www.homo.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica o en la siguiente ruta: http://www.homo.gov.co/ - parte inferior izquierda - "Transparencia y acceso a la información"
				Monitoreo del acceso a la información pública	3. Monitoreo del acceso a la información pública	Pendiente por ejecución, no se evidencia resultado de esta actividad, se debe formular acción de mejora.
6. Iniciativas adicionales	2	0	0%	Iniciativas adicionales	1. Revisar y fortalecer el código de ética hacia la transición del código de integridad de acuerdo al modelo integral de planeación y gestión	El área de planeación informa que revisaron el código de ética y se identificaron diferencias con el código de integridad definido en MIPG, y que se implementaron acciones de mejora para socializar en el mes de septiembre, por lo tanto no puede ser evaluada para este corte. Desde la Oficina de Gestion Humana muestran evidencia de estar trabajando en el Código de Integridad y están dispuestas acciones para ejecutar en el mes de septiembre para su implementación.
					2. Divulgación y despliegue del código de integridad	No se cumple con esta actividad debido a que esta en diagnostico de MIPG. Aunque se evidencia divulgación y programación de carrera de observación para el mes de septiembre dirigida por la oficina de Gestion Humana para trabajar los valores a implementar con el código de Integridad.
Total	10	7	69%			



Conclusión del seguimiento

Componente	Acciones propuestas	Acciones cumplidas	Acciones no cumplidas	Porcentaje
1. Gestión del riesgo de corrupción - Mapa de riesgos de corrupción	2	2	0	100%
2. Racionalización de trámites	2	1	1	50%
3. Rendición de cuentas	1	1	0	100%
4. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	1	1	0	100%
5. Mecanismos para la transparencia y acceso a la información	3	2	1	67%
6. Iniciativas Adicionales	2	0	2	0%
Total	11	7	4	41.67%

Conclusión: El avance de las actividades formuladas en el Plan anticorrupción, al realizarle seguimiento con corte al 31 de Agosto del presente año, se ubica en un nivel bajo debido a que su ejecución es de un 41.67% por debajo de la mitad del porcentaje mínimo esperado que es de 50% de ejecución, debido a esto el nivel de cumplimiento máximo debiera ser reflejado en el último seguimiento del año, realizado en el mes de Enero de 2019, con corte a 31 de Diciembre de 2018, por tal motivo, se invita a las diferentes dependencias, líderes de procesos o responsables, a formular acciones o un plan para cumplir a cabalidad con estas actividades no ejecutadas o que no se cumplieron con un 100% de ejecución.

Responsables de formulación de acciones

Componente	Acciones no cumplidas	Actividad	Responsable
2. Racionalización de trámites	1	Formular estrategias de racionalización de trámites	Comité GEL
5. Mecanismos para la transparencia y acceso a la información	1	Monitoreo del acceso a la información pública	Comité GEL
6. Iniciativas Adicionales	2	Revisar y fortalecer el código de ética hacia la transición del código de integridad de acuerdo al Modelo Integral de Planeación y Gestión	Director Técnico de planeación Gestión Humana
		Divulgación y despliegue del Código de Integridad	Comunicaciones

Seguimiento a la estrategia	Cargo: Asesor de Control Interno		Calle 38 N° 55 - 310 Bello-Colombia- Teléfono (4)4448330 Fax: (4) (4527479) Línea de atención 018000417474-Nit 890-905-166-8-www.homo.gov.co
	 Nombre: Margarita María Moncada Zapata		